



HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ
Empresa Social del Estado
NIT. 926.002.304-1



Somos un Hospital Intercultura

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 - ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA

Edwin Giovanni Quintero Téllez
Gerente



ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 830.802.394-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad						VIGILADO  Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial						
	Formato general de documento						
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 2 de 28	

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 - ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ

En el municipio de Cubará, Boyacá, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026, siendo las 9:00 a. m., en el Salón Comunal ubicado en la Calle 3 No. 5-48, se llevó a cabo de manera presencial y virtual, a través de la página institucional oficial de Facebook, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 de la E.S.E. Hospital Especial de Cubará.

La jornada fue liderada por el Gerente de la institución, Edwin Giovanni Quintero Téllez, en compañía del equipo directivo, administrativo y asistencial de la entidad.

Durante el desarrollo del evento se socializaron los principales logros, avances, resultados de gestión y ejecución institucional alcanzados durante la vigencia 2025, en cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la entidad, así como las acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

De igual manera, se propició un espacio de participación ciudadana enfocado en promover la transparencia, el acceso a la información pública, la interacción con la comunidad y el fortalecimiento de los mecanismos de control social. La audiencia fue transmitida en vivo mediante la página oficial de Facebook del Hospital Especial de Cubará E.S.E., permitiendo la participación virtual y el seguimiento en tiempo real por parte de la ciudadanía y los diferentes grupos de interés.



 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 800.002.306-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 3 de 28

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA Y GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional, a través del proceso de Comunicaciones, llevó a cabo el diseño de las piezas gráficas, estrategias de divulgación y despliegue informativo relacionadas con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, dirigida a los diferentes grupos de interés de la E.S.E. Hospital Especial de Cúbará.

Dentro de los actores convocados e invitados a participar en la jornada se encontraron las Juntas de Acción Comunal del municipio de Cúbará, las Juntas de Acción Comunal de la zona del diferendo, representantes de las asociaciones y gremios del municipio, la Institución Educativa Técnica Nacionalizada Pablo VI, la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal, representantes de ASOU'WA, así como demás organizaciones comunitarias, sociales y líderes representativos del territorio.

Para garantizar una amplia cobertura y participación ciudadana, la difusión de la Audiencia Pública se realizó a través de diferentes medios de comunicación institucionales y externos, incluyendo redes sociales institucionales, publicaciones digitales, invitaciones oficiales y estrategias de comunicación comunitaria, permitiendo el acceso oportuno a la información tanto a nivel local como regional.

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
	CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	

110-05.1-189

Cúbará, Boyacá

21 de abril de 2026

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ

Asunto: Audiencia de rendición de cuentas – vigencia 2025

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.

DETALLES DEL EVENTO	
Fecha	22 de mayo de 2026
Hora	9:00 a.m.
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48
Transmisión en vivo	Facebook - [Hospital Especial de Cúbará ESE]

El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web <https://hospitalespecialcubara.gov.co/>, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia.

Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos planeacion@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co.

Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional. Cordialmente,


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
 Gerente

POYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marleny Aponte Torres Subgerente Administrativo y financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Téllez Gerente
---	--	--

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cúbará – Boyacá Cel. 3134204942
mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co
hospitalcubara.gov.co

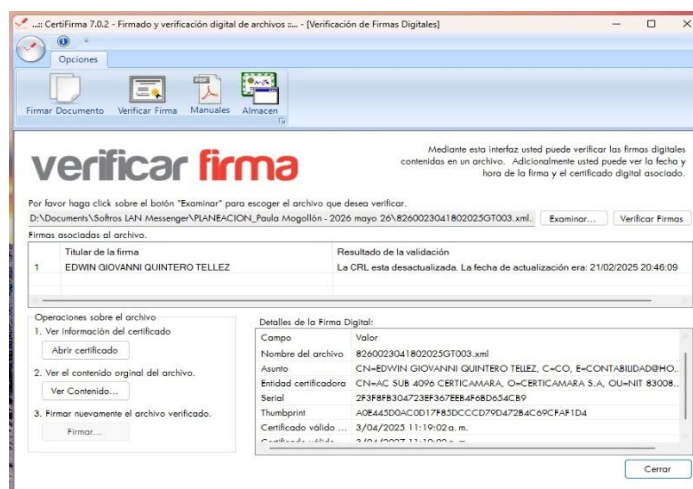
 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.002.396-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 4 de 28

REPORTE DEL FORMATO GT003 A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LA CIRCULAR N°008 DE 2028 DE LA SUPERSALUD.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Circular N.º 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la E.S.E. Hospital Especial de Cubará informa que realizó de manera oportuna, completa y conforme a los lineamientos establecidos el reporte correspondiente al Formato GT003.

Este proceso contempló la recolección, consolidación, verificación y validación de la información requerida, garantizando la integridad, confiabilidad y veracidad de los datos reportados. Asimismo, el envío fue efectuado a través de los canales oficiales habilitados por la Superintendencia Nacional de Salud dentro de los plazos definidos por la entidad.

El cumplimiento de esta obligación evidencia el compromiso institucional de la E.S.E. Hospital Especial de Cubará con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, vigilancia y control establecidos por la autoridad sanitaria competente.



GT003 8260023041802025GT003.xml.p7z 08/04/2026 5:25:14 p. m. Cargado

« 1 2 3

Resultado Carga

Archivo: 8260023041802025GT003.xml.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 08/04/2026 5:25:14 p. m.

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS – VIGENCIA 2025 EN LA PÁGINA WEB

La E.S.E. Hospital Especial de Cubará informa a todos los grupos de interés y a la comunidad en general que el Informe de Gestión y Resultados correspondiente a la vigencia 2025 fue publicado oficialmente en el sitio web institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Este informe, disponible para consulta pública, presenta de manera detallada los principales logros, avances, resultados de gestión y acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, en cumplimiento de los objetivos estratégicos, misionales y de fortalecimiento institucional de la entidad.

Proceso de Rendición de Cuentas

- **Abril 2026**
Publicación de documentos Completado
 Estrategia, convocatoria e informe disponibles en la página web.
- **Mayo 2026 — antes del evento**
Convocatoria pública Completado
 Invitación a la comunidad a través de redes sociales y canales oficiales.
- **22 de mayo de 2026 - 9:00 a.m.**
Audiencia Pública Próximo
 Salón Comunal Municipal y transmisión en vivo por Facebook.
- **Después del evento**
Informe de resultados Pendiente
 Publicación del acta y compromisos adquiridos durante la audiencia.

📅

22 de mayo de 2026

🕒

9:00 a.m.

📍

Salón Comunal Municipal

f

 Transmisión en Facebook

💬

 Enviar preguntas

📊

 Encuesta de satisfacción

Documentos

Título	Descripción	Acceso
Estrategia PDF	Estrategia de rendición de cuentas	📄 Ver
Convocatoria PDF	Convocatoria pública	📄 Ver
Informe 2025 PDF	Informe de rendición de cuentas 2025	📄 Ver

INFORME 2025

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942
<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>
hospitalcubara.gov.co

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.002.396-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 6 de 28

INVITACIÓN A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2025

La ESE Hospital Especial de Cubará informa a la comunidad y a los diferentes grupos de valor que se realizó la difusión oficial de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

La invitación fue enviada de manera formal a los principales grupos de interés de la institución y, adicionalmente, fue publicada a través de los diferentes canales institucionales, entre ellos:

- Página web institucional, en la sección de noticias y eventos.
- Redes sociales oficiales de la ESE Hospital Especial de Cubará, incluyendo Facebook e Instagram, garantizando una amplia divulgación y participación de la ciudadanía.

Con esta estrategia de comunicación, la institución fortalece los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información, promoviendo un espacio abierto de diálogo e interacción con la comunidad sobre la gestión y los resultados alcanzados durante la vigencia 2025.

- **Página WEB**

⌚ TIEMPO PARA EL EVENTO

🕒 ¡El evento está en curso!



Parámetros de Participación

Haz clic para acceder

TRANSMISIÓN EN VIVO

La audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 desarrollará de forma presencial en el Salón Comunal Municipal y también contará con transmisión en vivo a través de la página de Facebook del Hospital Especial de Cubará E.S.E.

FORMULARIO DE PREGUNTAS

Los ciudadanos interesados podrán participar activamente mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción y preguntas, el cual será publicado previamente en los canales oficiales de la entidad, como la página web y redes sociales.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Se dispondrá de una encuesta de satisfacción, que permitirá evaluar el desarrollo de la audiencia y recoger las percepciones de los participantes, contribuyendo al mejoramiento continuo de este ejercicio de participación ciudadana.

La Gerencia del Hospital Especial de Cubará E.S.E invita a la comunidad a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 830.802.394-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad						VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial						
	Formato general de documento						
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 7 de 28	

• Redes sociales



 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT 900.000.306-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 8 de 28

- **GRUPOS DE INTERES**
 - **Asociación de usuarios**

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					

110-05.1-225
Cubará, 14 de mayo de 2025

HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ E.S.E – RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Señores
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.

DETALLES DEL EVENTO	
Fecha	22 de mayo de 2026
Hora	9:00 a.m.
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48
Transmisión en vivo	Facebook - (Hospital Especial de Cúbará ESE)

El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web <https://hospitalespecialcubara.gov.co/>, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia.

Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co.

Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Cordialmente,


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
Gerente

PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marleny Aponte Torres Subgerente Administrativo y financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente
--	--	--

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942
correo.correspondencia@hospitalcubara.gov.co
hospitalcubara.gov.co

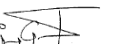
	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 9 de 28

- ASOU'WA

Sistema Integrado de Garantía de la Calidad Gestión Gerencial Formato general de documento												
110-05.1-222 Cúbará, 13 de mayo de 2026												
HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ E.S.E – RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025												
Señor (es) ASOU'WA												
La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.												
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">DETALLES DEL EVENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha</td> <td>22 de mayo de 2026</td> </tr> <tr> <td>Hora</td> <td>9:00 a.m.</td> </tr> <tr> <td>Lugar</td> <td>Salón comunal - Calle 3 #5-48</td> </tr> <tr> <td>Transmisión en vivo</td> <td>Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE</td> </tr> </tbody> </table>			DETALLES DEL EVENTO		Fecha	22 de mayo de 2026	Hora	9:00 a.m.	Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48	Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE
DETALLES DEL EVENTO												
Fecha	22 de mayo de 2026											
Hora	9:00 a.m.											
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48											
Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE											
El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web http://hospitalcubara.gov.co, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia. Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios. Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co. Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional. Cordialmente,												
 EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ Gerente												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"> PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación </td> <td style="width: 33%;"> REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero </td> <td style="width: 33%;"> APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente </td> </tr> </table>			PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente							
PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente										
Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cúbará – Boyacá Cel. 3134204942 mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co hospitalcubara.gov.co												

Sistema Integrado de Garantía de la Calidad Gestión Gerencial Formato general de documento		
ASOU'WA -		
Juan Gabriel Jerez Tegría		
Yolanda Aguablanca Valencia	<i>Yolanda Aguablanca Valencia</i>	
Fabían Villamizar Suarez	<i>Fabían Villamizar Suarez</i>	
Quintín		
Yamile Gómez Jaimes		
Andrea Ramiros Solano	<i>Andrea Ramiros Solano</i>	
Gabriel Maneses Guerrero	<i>Gabriel Maneses Guerrero</i>	
Fernery Antonio Tamaran Bautista		
Rosmira Sandoval	<i>Rosmira Sandoval</i>	
Bladimir Moreno Torres	<i>Bladimir Moreno Torres</i>	
Umio Alirio Tegría Tegría		
Buakoba Jaime Rotarbaria Bocota	<i>Buakoba Jaime Rotarbaria Bocota</i>	
Luis Gerardo Rincón de Bachira	<i>Luis Gerardo Rincón de Bachira</i>	
Kuanakubo Cobana Cobana	<i>Kuanakubo Cobana Cobana</i>	
Tuteo Bocota Bocota	<i>Tuteo Bocota Bocota</i>	
Kuano Wilmer Barrosa Tegría	<i>Kuano Wilmer Barrosa Tegría</i>	
John Delvy Caballero Tegría	<i>John Delvy Caballero Tegría</i>	
Graciela Suárez Jaimes	<i>Graciela Suárez Jaimes</i>	
Gilberto Cobana Bocota	<i>Gilberto Cobana Bocota</i>	
Tallia Edith Suecún Cobana	<i>Tallia Edith Suecún Cobana</i>	
Doris Maria Cristancho	<i>Doris Maria Cristancho</i>	
Claudia Matilde García Moreno	<i>Claudia Matilde García Moreno</i>	
Juan Pablo Bocota Bocota	<i>Juan Pablo Bocota Bocota</i>	
Rigoberto Wilches Reyes	<i>Rigoberto Wilches Reyes</i>	

- Despacho Municipal

Sistema Integrado de Garantía de la Calidad Gestión Gerencial Formato general de documento												
110-05.1-221 Cúbará, 13 de mayo de 2026												
HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ E.S.E – RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025												
Señores (as) ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUBARÁ SECRETARIOS DE DESPACHO HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PERSONERÍA MUNICIPAL												
La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.												
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">DETALLES DEL EVENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha</td> <td>22 de mayo de 2026</td> </tr> <tr> <td>Hora</td> <td>9:00 a.m.</td> </tr> <tr> <td>Lugar</td> <td>Salón comunal - Calle 3 #5-48</td> </tr> <tr> <td>Transmisión en vivo</td> <td>Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE</td> </tr> </tbody> </table>			DETALLES DEL EVENTO		Fecha	22 de mayo de 2026	Hora	9:00 a.m.	Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48	Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE
DETALLES DEL EVENTO												
Fecha	22 de mayo de 2026											
Hora	9:00 a.m.											
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48											
Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE											
El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web http://hospitalcubara.gov.co, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia. Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios. Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co. Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional. Cordialmente,												
 EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ Gerente												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"> PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación </td> <td style="width: 33%;"> REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero </td> <td style="width: 33%;"> APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente </td> </tr> </table>			PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente							
PROYECTADO POR: Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Marlene Aponte Torres Subgerente Administrativo y Financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente										
Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cúbará – Boyacá Cel. 3134204942 mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co hospitalcubara.gov.co												

Sistema Integrado de Garantía de la Calidad Gestión Gerencial Formato general de documento		
ALCALDÍA		
Honorables concejales	<i>Luis Zubizar Vega</i>	
Raul Carreño Rodríguez	<i>Raul Carreño Rodríguez</i>	
Albert Eduardo Pineda Camacho		
Wilmer Alexander Mantilla Velasco		
Jesús Ivan Quiñonez Rueda		
Astrid Xiomara Alarcón		
Gildardo Murcia Bultrago		
		ALCALDÍA ESPECIAL DE CUBARÁ - BOYACÁ Fecha: 15/5/26 Hora: 8:40 am <i>Ledy Aguilar</i>

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 10 de 28

- Institución Educativa

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

110-05.1-220
Cubará, 13 de mayo de 2026

HOSPITAL ESPECIAL DE CÚBARA E.S.E - RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Señores (as)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NACIONALIZADA PABLO VI

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.

En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.

DETALLES DEL EVENTO	
Fecha	22 de mayo de 2026
Hora	9:00 a.m.
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48
Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE

El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web <https://hospitalcubara.gov.co/>, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia.

Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co.

Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Cordialmente,


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
Gerente

PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	Martiny Aponte Torres Subgerente Administrativa y financiera	Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NACIONALIZADA PABLO VI	
Eduardo Enrique Vargas	Isabel Jorano
Alba Mireya Pico	María Pico
Luz Jackeline Osorio	Luz Jackeline Osorio
Elizabeth Tarazona	Elizabeth Tarazona
Elfar Eduardo Vega	Elfar Eduardo Vega
Carlos García	Carlos García

- Presidentes de Juntas de Acción Comunal

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

110-05.1-218
Cubará, 13 de mayo de 2026

HOSPITAL ESPECIAL DE CÚBARA E.S.E - RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Señores (as)
PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.

En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.

DETALLES DEL EVENTO	
Fecha	22 de mayo de 2026
Hora	9:00 a.m.
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48
Transmisión en vivo	Facebook - Hospital Especial de Cúbará ESE

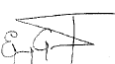
El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web <https://hospitalcubara.gov.co/>, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia.

Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co.

Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Cordialmente,


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
Gerente

PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de planeación	Martiny Aponte Torres Subgerente Administrativa y financiera	Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente

	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
Gustavo Aponte	Marta Alonso
Omaira Melo Alonso	Omaira Melo Alonso
Edgar Gamboa	Victorio Gamboa
Yeimar Chapela	Yulian Castellanos
Julian James Duran	Julian James
Guillermo Gelvez Leal	Guillermo Gelvez Leal
Henry Gutiérrez	Henry Gutiérrez
Enoc Quiroz Villanar	Enoc Quiroz Villanar
Pedro Ramirez	Pedro José Ramírez D
Joel Saenz	Joel Saenz Sepúlveda
Fredy Jerez	Fredy Jerez
Carolina Barrera	Carolina Barrera
Jorge Jerez	Jorge Jerez
Salvador Pico	Salvador Pico
José Castellanos	José Castellanos
Olga Frasco	Olga Frasco
Gladis Duarte	Gladis Duarte
Aldair Gereda Mora	Aldair Gereda Mora
Orlando Paez	Orlando Paez
José Julián Jaimés Durán	José Julián Jaimés Durán
JUNTAS NORTE	
Janeth Gonzales	Janeth Gonzales
Jorge Orlando Acosta	Jorge Orlando Acosta
Martha Lucero Lagos	Martha Lucero Lagos
Edilio Parra Lozada	Edilio Parra Lozada
Carlos Quiñonez	Carlos Quiñonez
Roger Valencia	Roger Valencia
Luis Eduardo García	Luis Eduardo García
Hernando Vera	Hernando Vera
Jesus Suscun	Jesus Suscun

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT 525.952.264-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad				 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383	
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 11 de 28

- **Veedores de Salud**

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT 525.952.264-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

110-05 1-217
Cubará, 13 de mayo de 2025

HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ E.S.E – RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Señoras
VEEDORAS DE SALUD
Municipio de cubará

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cúbará tiene el gusto de invitar a los grupos de interés y a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33, Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

En este espacio, las directivas de la entidad presentarán a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, proporcionando un balance detallado de los avances y resultados obtenidos.

DETALLES DEL EVENTO	
Fecha	22 de mayo de 2025
Hora	9:00 a.m.
Lugar	Salón comunal - Calle 3 #5-48
Transmisión en vivo	Facebook - @Hospital Especial de Cúbará ESE

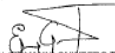
El informe de rendición de cuentas estará disponible para consulta previa en nuestra página web <https://hospitalespecialcubara.gov.co/>, en la sección Rendición de Cuentas 2025. Invitamos a la ciudadanía y a los grupos de interés a revisar esta información con anticipación y a remitir sus preguntas para que puedan ser respondidas oportunamente durante la audiencia.

Este evento representa una oportunidad clave para la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer de primera mano los logros y desafíos de la institución, aclarar dudas y presentar propuestas para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Para mayor información, puede dirigirse a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Especial de Cúbará o escribir a los correos electrónicos gerencia@hospitalcubara.gov.co y subgerencia@hospitalcubara.gov.co.

Agradecemos su participación y compromiso con la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Cordialmente,


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
 Gerente

PROYECTADO POR: Paula Dayana Mogollón Sánchez Asesor de planeación	REVISADO POR: Mariley Aponso Torres Subgerente Administrativo y financiero	APROBADO POR: Edwin Giovanni Quintero Tellez Gerente
--	--	--

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT 525.952.264-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad		 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial		
	Formato general de documento		

NOMBRE	RECIBIDO
VEEDURIAS	
Ligia Cortes Alonso	<i>Ligia Cortes Alonso</i>
Victoria Franco Holguin	<i>Victoria Franco Holguin</i>
Maria del Carmen Arévalo	<i>Maria del Carmen Arévalo</i>
Leidy Parra	<i>Leidy Parra</i>
Mirya Arenales	<i>Mirya Arenales</i>
Yerly Yaceline Rodríguez Rubio	<i>Yerly Yaceline Rodríguez Rubio</i>
Ana Yessenia Vera Gomez	<i>Ana Yessenia Vera Gomez</i>
Oscar Villamizar	<i>Oscar Villamizar</i>
Maria Ana Rosa Quintero Celis	<i>Maria Ana Rosa Quintero Celis</i>
Ximena Cano	<i>Ximena Cano</i>
Maria Sáenz	<i>Maria Sáenz</i>
Adriana Acevedo	<i>Adriana Acevedo</i>
Yolanda Silva Torres	<i>Yolanda Silva Torres</i>
Mery Luz Cede	<i>Mery Luz Cede</i>
	<i>LEIDY BUITRAGO</i>

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 826.922.364-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910363
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 12 de 28

- EMISORA CUBARÁ STEREO 99.1FM



Asociación Comunidad Organizada Emisora Comunitaria
Cubará Stereo 99.1 FM.
 Nit: 901627586-4

EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA

EMISORA COMUNITARIA CUBARA STEREO 99.1FM

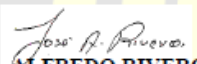
NIT:901.627.586-4

CERTIFICA QUE:

Los días: 19-20-21-22 de mayo del año 2026. Se realizaron emisiones de programa radiales de la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ, correspondiente a la vigencia 2024, a través de nuestra señal radial con el propósito de socializar dicha rendición ante la comunidad.

Para constancia se firma en Cubará Boyacá a los veinte siete (27) días del mes de mayo del 2026

Atentamente.

Nombre: 
ALFREDO RIVERO



Teléfono: 3229513752

Email: cubarafmstereo@gmail.com

Calle 3 # 5 – 15 Barrio Libertadores
 Cubará - Boyacá

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.902.396-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 13 de 28

ASISTENCIA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

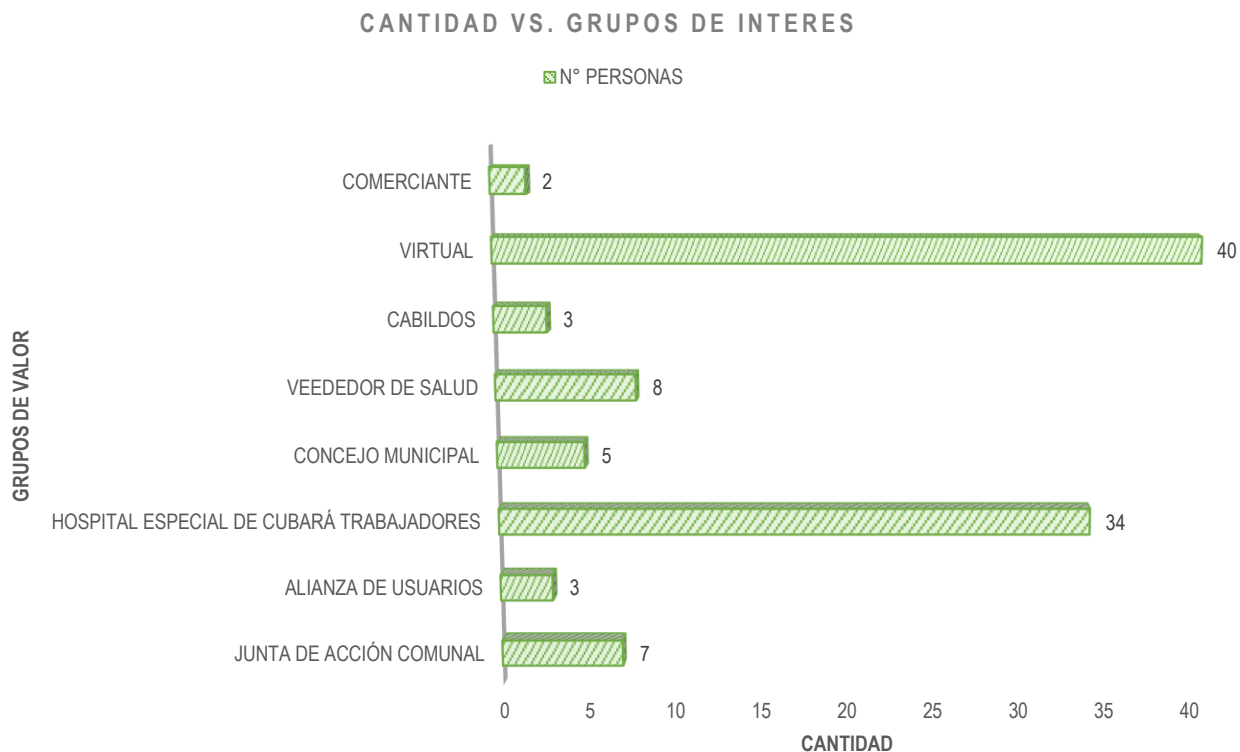
La ESE Hospital Especial de Cubará informa que, en el marco del proceso de convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se realizó el envío formal de invitaciones a los diferentes actores comunitarios, grupos de valor, entidades e instituciones del municipio de Cubará.

Entre los destinatarios se incluyeron representantes de la administración municipal, organismos de participación ciudadana, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías, juntas de acción comunal y demás grupos de interés relacionados con la gestión institucional.

Esta estrategia tiene como propósito fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia institucional y garantizar espacios de diálogo e interacción con la comunidad frente a la gestión y resultados de la ESE Hospital Especial de Cubará.



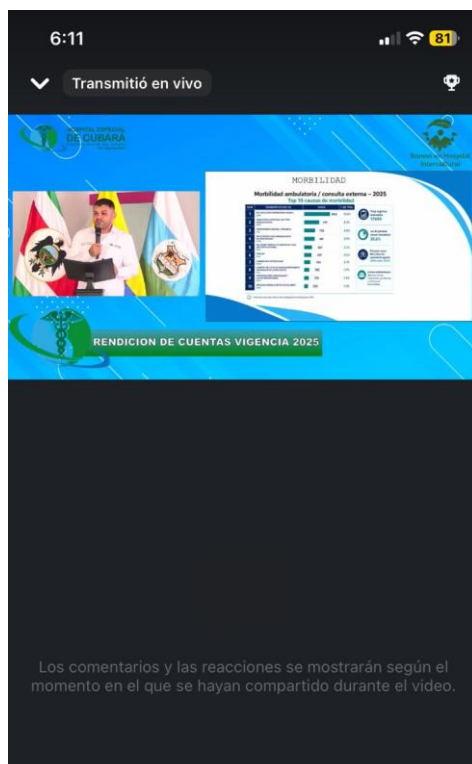
- **ASISTENCIAL PRESENCIAL**



Fuente: Propia

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 830.802.394-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 16 de 28

- **TRASMISIÓN EN VIVO A TRAVÉS DEL FACEBOOK INSTITUCIONAL**



 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.000.000-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 17 de 28

METODOLOGIA DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 tuvo como propósito fortalecer el sentido de lo público, facilitar el ejercicio del control social a la gestión institucional y promover los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

La jornada se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Superintendencia Nacional de Salud, garantizando espacios accesibles de participación para la comunidad y los diferentes grupos de valor.

La audiencia se realizó de manera presencial, respetando el aforo establecido, y fue transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de Facebook de la ESE Hospital Especial de Cubará, permitiendo una mayor cobertura y participación ciudadana. Asimismo, el chat de la transmisión permaneció habilitado para la recepción de preguntas, observaciones e intervenciones por parte de la comunidad.

Cuenta oficial de Facebook: **Hospital Especial de Cubará ESE.**

Una vez finalizada la presentación del informe por parte del señor Gerente y su equipo de trabajo, se dio respuesta a las preguntas formuladas durante la audiencia y se brindó espacio de participación a los asistentes presentes. Las inquietudes adicionales serán atendidas posteriormente a través de los canales oficiales de la institución y mediante la página web institucional.

PREGUNTAS REALIZADAS – MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

ASISTENTE: RAUL CARREÑO RODRIGUEZ

CONTACTO: 3153342180

MODALIDAD: PRESENCIAL

GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE: PERSONERO

¿POSIBILIDAD DE BRINDAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DESDE LA INSTITUCIÓN?

RESPUESTA: Actualmente, la propuesta se encuentra en etapa de evaluación técnica, administrativa y operativa, con el propósito de determinar su viabilidad.

Se espera contar con una respuesta definitiva en un plazo aproximado de dos meses, una vez se culminen los análisis correspondientes. No obstante, preliminarmente se considera que existe una posibilidad favorable para la apertura e implementación de este servicio, en beneficio de la comunidad y el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud.

¿LA COMPRA DEL VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL FUE CON RECURSOS PROPIOS?

RESPUESTA: La adquisición del vehículo de transporte extramural se realizó mediante un esquema de cofinanciación, en el cual la institución aportó el 10 % del valor total, equivalente a \$220 millones, con recursos propios. El porcentaje restante fue financiado con recursos asignados por el Ministerio, permitiendo fortalecer la capacidad operativa y mejorar la prestación de los servicios de salud

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 800.002.306-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 18 de 28

extramurales en beneficio de la comunidad.

El Gerente finaliza su intervención aclarando que, si bien se han adelantado diferentes gestiones en beneficio de la institución, no puede afirmar que estas se hayan realizado sin acudir a espacios, reuniones o citas relacionadas con actores políticos, ya que en muchas ocasiones estos escenarios hacen parte de los procesos necesarios para la gestión y consecución de recursos.

Asimismo, precisa que la obtención de los recursos que permitieron la ejecución de los contratos adquiridos se desarrolló mediante ese tipo de gestiones institucionales, siempre orientadas al fortalecimiento de los servicios y al beneficio de la comunidad.

ASISTENTE: JORGE JEREZ

CONTACTO: N/A

MODALIDAD: PRESENCIAL

GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE: PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL

¿EXISTE ALGUNA ESTRATEGIA O ACCIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE URGENCIAS, TENIENDO EN CUENTA LA PREOCUPACIÓN MANIFESTADA POR ALGUNOS USUARIOS FRENTE A LAS PROLONGADAS ESPERAS, QUE EN OCASIONES OSCILAN ENTRE 2, 3, ¿5 HORAS E INCLUSO UN DÍA COMPLETO PARA RECIBIR ATENCIÓN?

RESPUESTA: La situación presentada se relaciona principalmente con la falta de un profesional médico en el servicio de consulta externa, lo que ha generado una mayor demanda y congestión en el servicio de urgencias. En muchos casos, los usuarios acuden a urgencias con consultas que no son clasificadas como una urgencia vital; sin embargo, la institución garantiza su atención, lo cual impacta los tiempos de espera y la capacidad operativa del servicio.

No obstante, desde la Gerencia se vienen adelantando las gestiones necesarias para vincular el personal requerido, con el propósito de fortalecer la prestación de los servicios, descongestionar el área de urgencias y mejorar la oportunidad y calidad en la atención a los usuarios.

ASISTENTE: ANONIMO

CONTACTO: N/A

MODALIDAD: PRESENCIAL

GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE: N/A

¿SE HA CONTEMPLADO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ALGÚN TIPO DE CONVENIO O ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS PERSONAS VINCULADAS AL DIFERENDO LÍMITROFE? ASIMISMO, ¿QUÉ ACCIONES TIENE PREVISTAS EL HOSPITAL PARA FACILITAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A ESTA POBLACIÓN?

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 800.002.004-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 19 de 28

Sí. Dentro de las proyecciones institucionales se contempla la ampliación de los servicios de salud para la zona en mención, con el propósito de fortalecer la cobertura y garantizar una atención oportuna y de calidad a la población.

Desde la institución se viene trabajando para que las IPS de Samoré y Gibraltar puedan derivar usuarios hacia nuestro hospital y no remitirlos a otras instituciones, teniendo la certeza de que contamos con la capacidad y el compromiso para brindar una adecuada prestación de los servicios de salud.

Asimismo, se busca consolidar al hospital como una red complementaria para aquellos servicios que actualmente no son ofertados por dichas IPS, fortaleciendo la atención mediante estrategias como los Equipos Básicos en Salud y la Unidad Móvil, especialmente para los usuarios ya afiliados a la institución.

Adicionalmente, contamos con un equipo de Gestión del Riesgo, el cual actualmente presta atención a usuarios afiliados a Nueva EPS. Este trabajo se desarrolla de manera articulada y conjunta, permitiendo brindar acompañamiento y atención integral a los usuarios.

ASISTENTE: ANTHOC

CONTACTO: N/A

MODALIDAD: VIRTUAL

GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE: SINDICATO

¿CÓMO SE VIENE IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?

RESPUESTA: Desde la Gerencia se ha orientado la implementación de la Política de Humanización hacia todos los grupos de Equipos Básicos en Salud, entendiendo que, al tratarse en muchos casos de personal temporal, es fundamental fortalecer continuamente los procesos de inducción, reinducción y capacitación.

Todas estas acciones están encaminadas a garantizar una atención humanizada, amable y empática, teniendo en cuenta además la particularidad de nuestra institución como hospital intercultural, lo que implica adaptar la prestación de los servicios de salud a las características y necesidades propias de cada comunidad y cultura.

Asimismo, la conformación de los equipos se realiza integrando personas pertenecientes a las mismas comunidades, incluyendo auxiliares, médicos tradicionales y gestores comunitarios, quienes participan activamente en unidades de análisis, salas comunitarias y demás espacios institucionales. En estos escenarios se refuerzan permanentemente los principios de humanización y la importancia de brindar una atención cercana, respetuosa y con enfoque diferencial a todos los usuarios.

¿CÓMO SE ESTÁ DESARROLLANDO E IMPLEMENTANDO EN LA INSTITUCIÓN EL PROCESO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, ESPECIALMENTE EN RELACIÓN CON LA AFILIACIÓN, ACCESO Y GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN USUARIA?

RESPUESTA: Desde la Gerencia se garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad social. En ese sentido, ninguna persona será contratada por la institución sin contar previamente con su afiliación y aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, conforme a lo exigido por la ley.

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.000.000-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 20 de 28

ASISTENTE: YULEICY BELTRAN SUAREZ

CONTACTO: N/A

MODALIDAD: VIRTUAL

GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE: TRABAJADOR HEC

¿CUÁNTO ES EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL HOSPITAL EN TOTAL?

RESPUESTA: El presupuesto inicial de la institución fue de \$5.038.876.699. Durante la vigencia se realizaron adiciones presupuestales por valor de \$8.895.742.839, permitiendo cerrar con un presupuesto total de \$13.934.629.538.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA

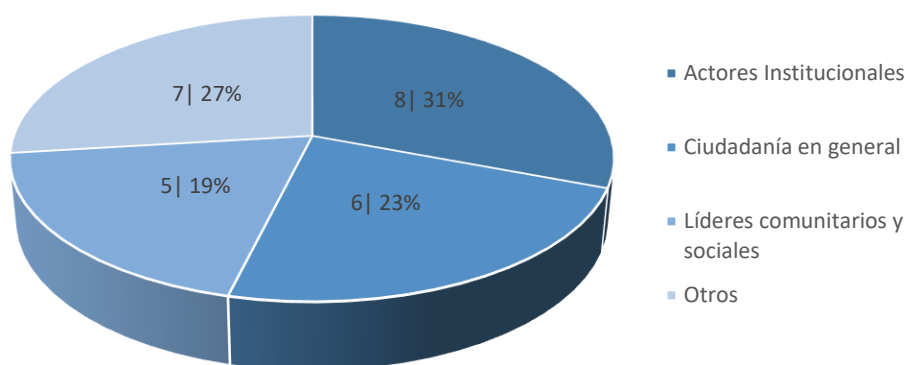
Con el propósito de fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua institucional, la E.S.E. Hospital Especial de Cubará realizó la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Esta evaluación permitió conocer la percepción de los asistentes frente al desarrollo de la audiencia, la claridad de la información presentada, los mecanismos de participación implementados y el nivel de satisfacción respecto al ejercicio de rendición de cuentas realizado por la institución.

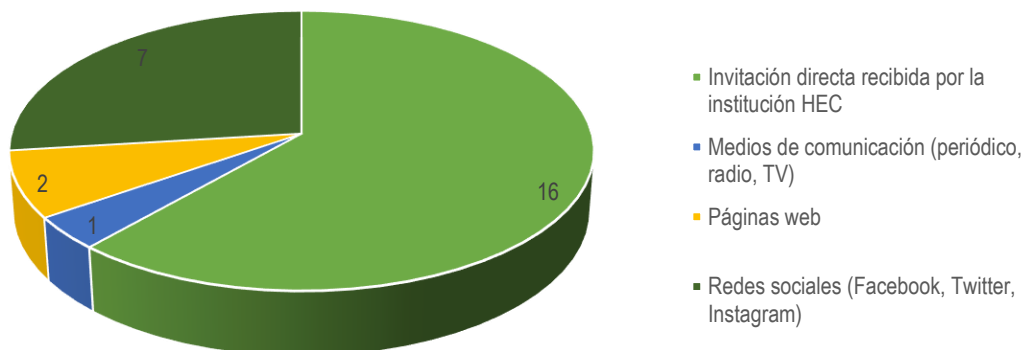
Los resultados obtenidos constituyen una herramienta fundamental para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones orientadas a continuar promoviendo espacios participativos, accesibles e incluyentes, que fortalezcan la relación entre la institución y la comunidad.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la evaluación aplicada a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.

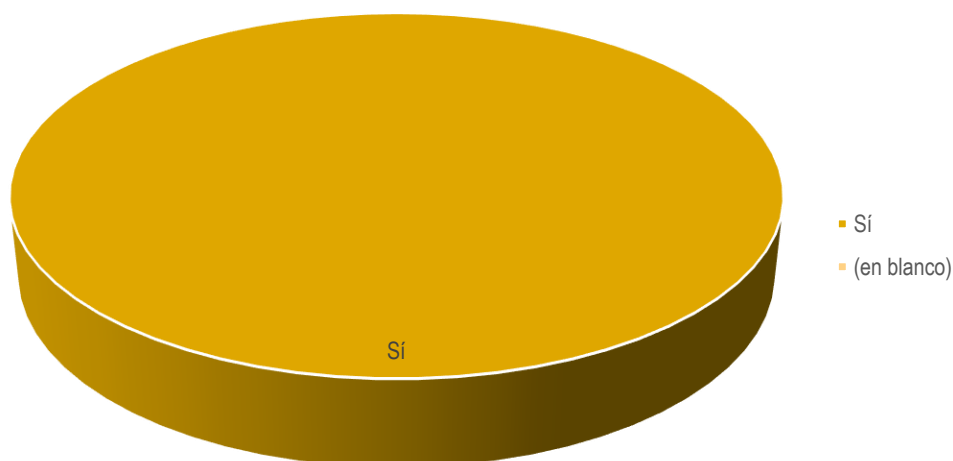
ENTIDAD QUE PARTICIPA



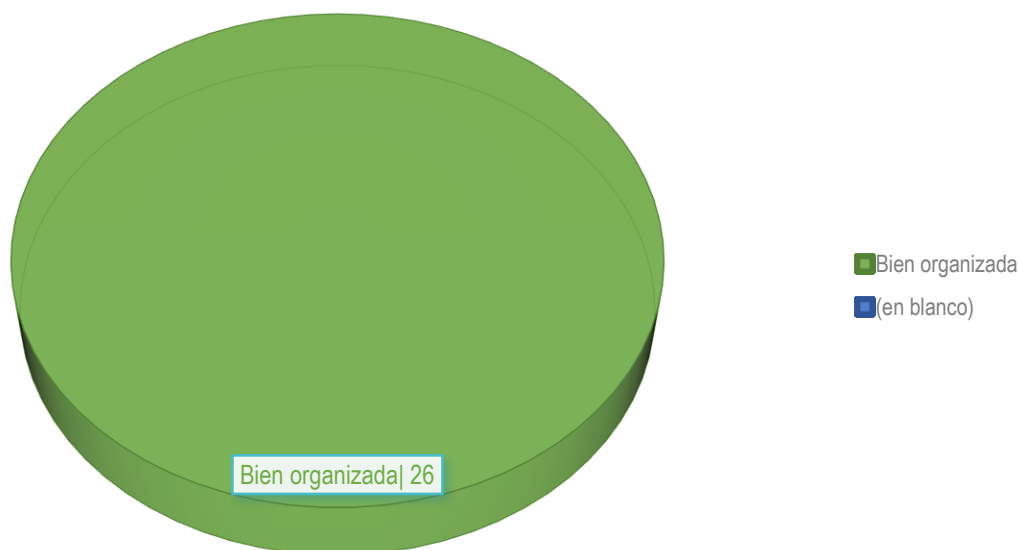
¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



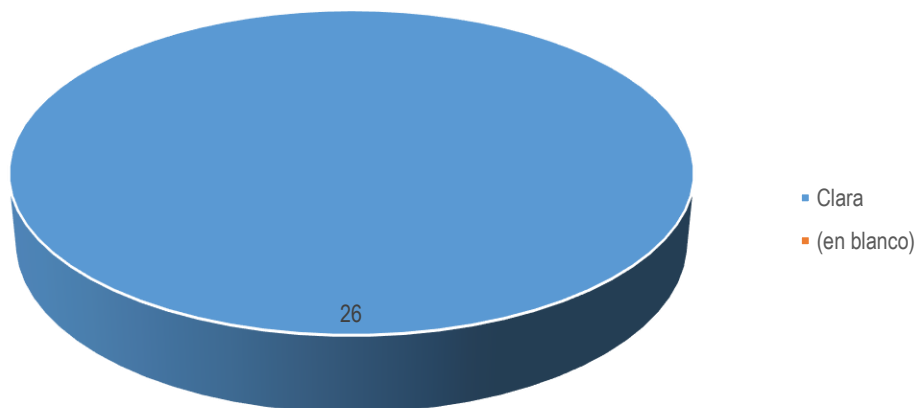
¿El espacio físico y/o la plataforma virtual del evento fue adecuado?



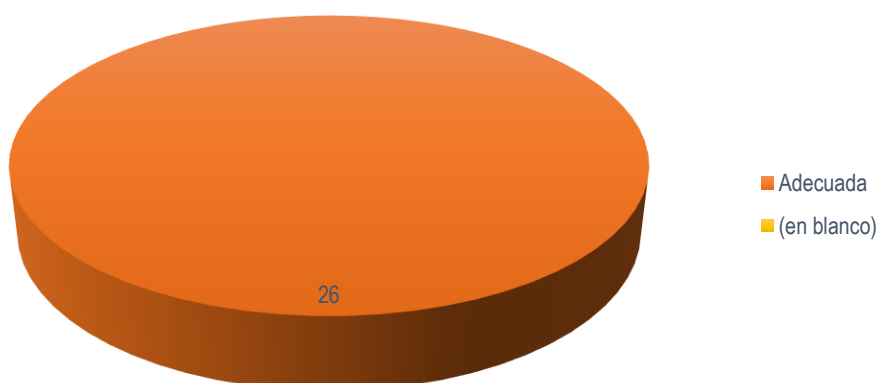
¿Cómo califica la organización de la audiencia pública?



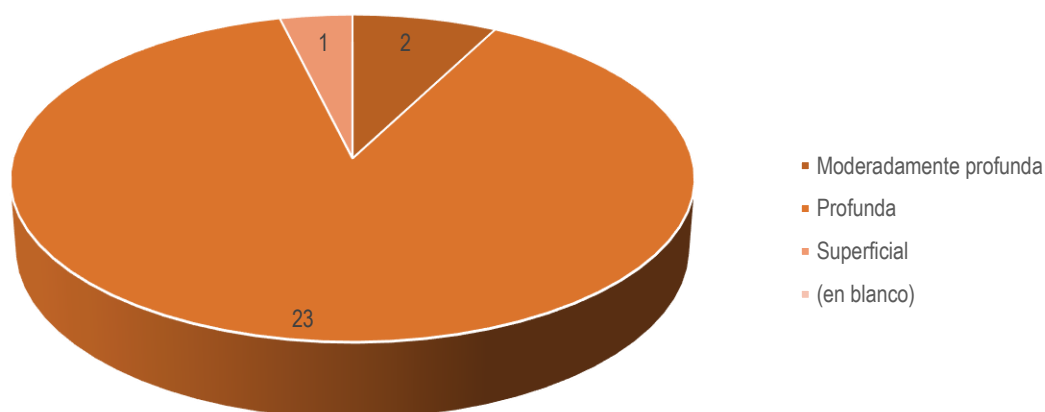
La explicación inicial sobre la metodología y procedimiento fue?



La oportunidad para opinar durante la Audiencia Pública fue?

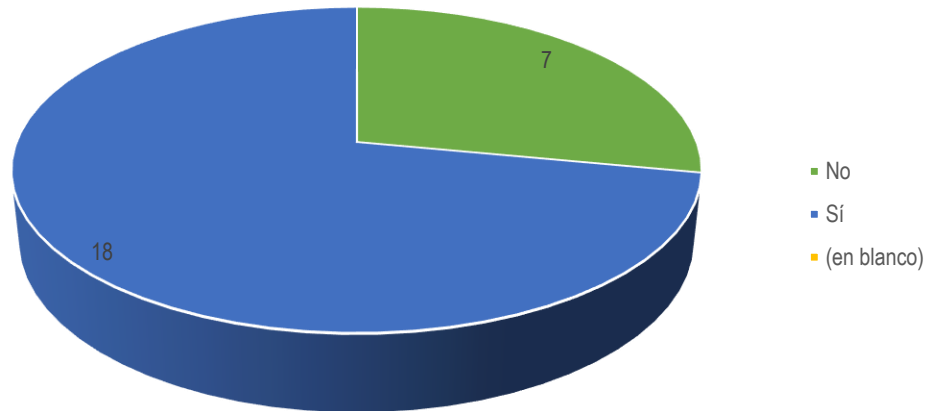


¿Cómo califica la profundidad con la que se discutió el tema de la Audiencia Pública?

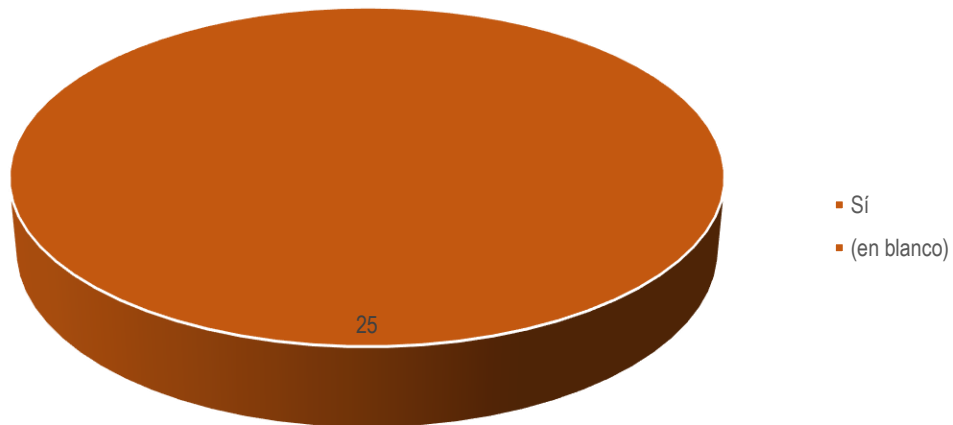


 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT 909.002.206-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910363
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 24 de 28

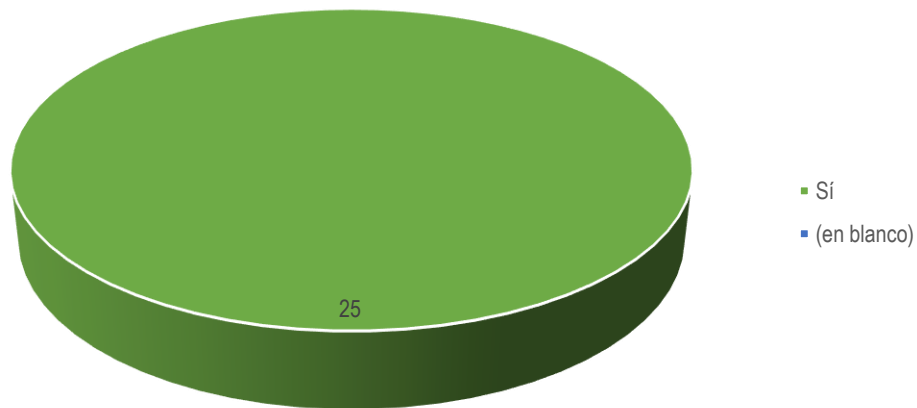
¿consultó información sobre la gestión de la entidad?



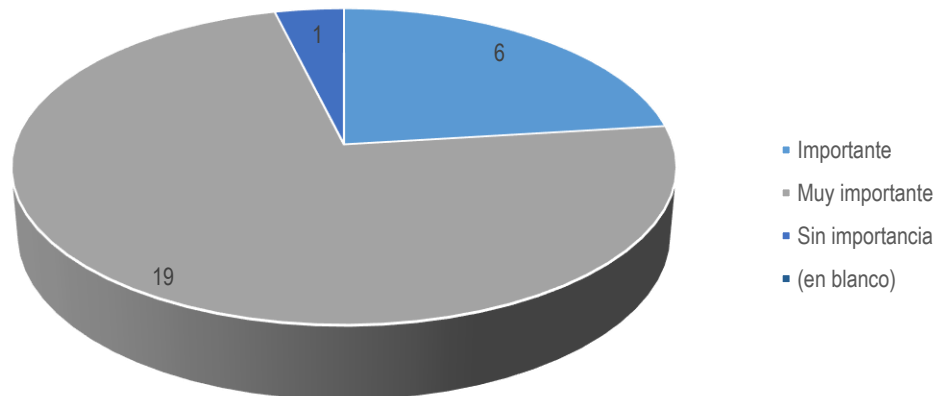
¿se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



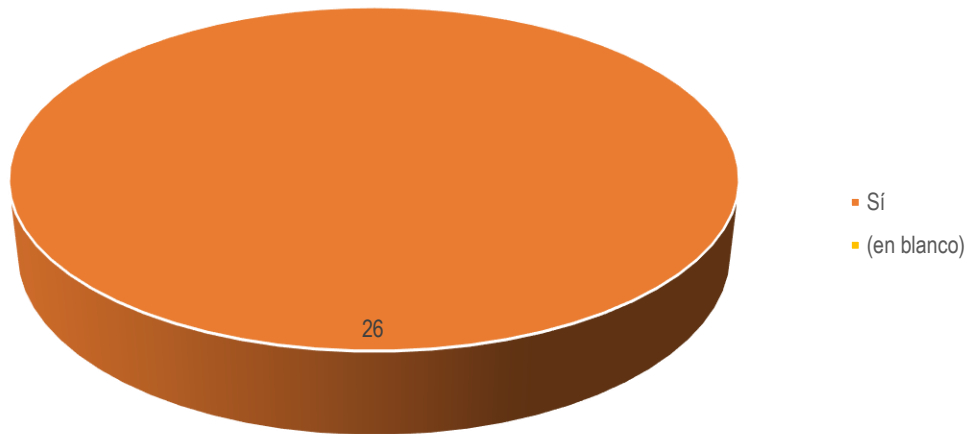
¿La información presentada responde a sus intereses?



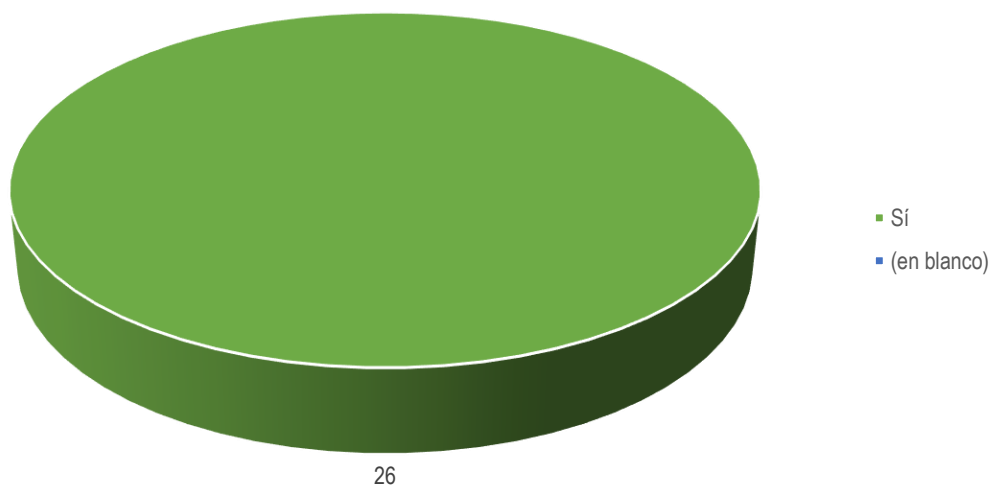
¿Considera que su participación en el control de la gestión pública es importante?



¿Considera necesario continuar realizando Audiencias Públicas para el control de la gestión pública del hospital?

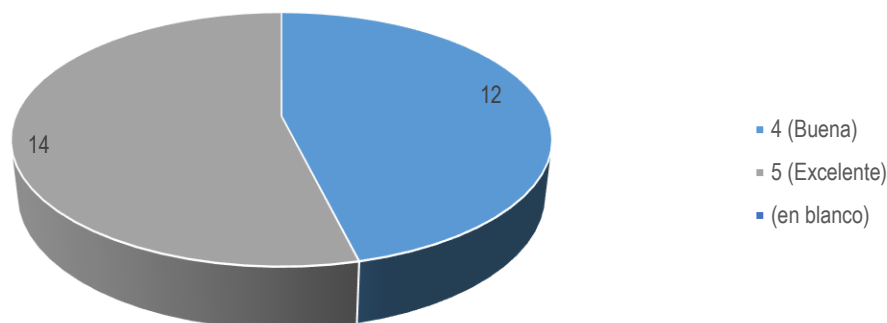


¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo con esta entidad?



 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 800.002.004-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					VIGILADO  Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 27 de 28

¿Cómo califica la gestión del hospital durante el año 2025?



Es importante destacar que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 se llevó a cabo de manera accesible, tanto presencial como virtual. El evento tuvo lugar en el Salón Comunal de Cubará y fue transmitido en vivo a través de la página oficial de Facebook de la ESE Hospital Especial de Cubará.

Durante la audiencia se empleó un lenguaje claro y comprensible, con el propósito de garantizar la inclusión y participación de toda la ciudadanía. Asimismo, se contó con traducción simultánea en lenguaje de señas, reafirmando el compromiso institucional con la accesibilidad y la participación incluyente en este tipo de espacios.

La jornada se desarrolló bajo los principios de transparencia, participación e igualdad, promoviendo la interacción activa de los diferentes grupos de interés y de la comunidad en general. Todas las inquietudes formuladas por los asistentes, tanto de manera presencial como virtual, fueron atendidas y respondidas durante el desarrollo de la audiencia.

Como parte del compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública, tanto el video de la audiencia como la presente acta serán publicados en el sitio web oficial de la ESE Hospital Especial de Cubará, con el fin de garantizar su consulta por parte de todos los interesados.

Para constancia, se firma la presente acta a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026.

 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ Empresa Social del Estado NIT. 900.000.000-1	Sistema Integrado de Garantía de la Calidad					 VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 6500870 Bogotá Línea Gratuita Nacional 018000910383
	Gestión Gerencial					
	Formato general de documento					
CÓDIGO	PG.F:1:GG	VERSIÓN	1	F. APROBACIÓN:	28/04/2026	Página 28 de 28

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

- Gestionar el análisis técnico y administrativo para la posible apertura e implementación del nuevo servicio de salud, presentando una respuesta definitiva a la comunidad en un plazo aproximado de dos (2) meses, una vez culminen los estudios y evaluaciones correspondientes.
- Continuar adelantando las gestiones para la vinculación del talento humano requerido, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de salud, descongestionar el área de urgencias y mejorar la oportunidad y calidad en la atención de los usuarios.
- Fortalecer la articulación con las IPS de Samoré y Gibraltar, promoviendo la remisión de usuarios hacia la E.S.E. Hospital Especial de Cubará, garantizando capacidad resolutive y una adecuada prestación de los servicios de salud.
- Consolidar la E.S.E. Hospital Especial de Cubará como red complementaria de servicios de salud, especialmente en aquellos servicios no ofertados por otras IPS de la región, mediante el fortalecimiento de estrategias institucionales como Equipos Básicos en Salud y la Unidad Móvil.
- Continuar fortaleciendo las estrategias de atención extramural y cobertura institucional, orientadas a mejorar el acceso y la continuidad en la prestación de servicios de salud para la población afiliada y comunidades priorizadas.


EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
Gerente

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Paula Dayany Mogollón Sánchez Asesor de Planeación	Marleny Aponte Torres Subgerente administrativa financiera	Edwin Giovanni Quintero Téllez Gerente